



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Resolución Consejo de Facultad N° 082-2024-CF.FCC.AA.-UNP.

Piura, 24 de mayo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 39° del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura en concordancia con el artículo 27 inciso 27.1 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, norma la estructura de cada Facultad y entre sus unidades considera a la Unidad de Formación Continua.

Que, el artículo 50° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, establece que las Unidades de Formación Continua están bajo la responsabilidad de un Directorio dirigido por un (01) docente ordinario a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva con grado de doctor y dos (02) docentes con grado de doctor o maestría. El Directorio contará con el apoyo de Coordinadores Académicos que orienten la ejecución de los programas y cursos que se ejecuten.

Que, de conformidad con lo dispuesto al artículo 195 inciso 195.5 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, el señor Decano propone al Consejo de Facultad para su aprobación, la designación de los miembros de los comités de gestión de los centros de producción de bienes y de prestación de servicios.

El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, y en atención al acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 22 de mayo del 2024.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Directorio de la Unidad de Formación Continua, a partir del 23 de mayo del 2024 al 31 de diciembre del 2024.

Dra. Yojani María Abad Sullón	Directora
Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero	Miembro
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Miembro

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE.

(Fdo.) Dr. ADOLFO ZETA VITE, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas UNP.

(Fdo.) Dr. CARLOS ALFONSO PALACIOS OTERO, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas UNP.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
FCA


Dr. Adolfo Zeta Vite
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Facultad de Ciencias Administrativas
FCA


Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero
SECRETARIO ACADÉMICO

c.c.: EPA, DAAA, DAAG, SA, OAA, Directorio (3), Archivo

AZV/AHE.